



64ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

(21-25 de septiembre de 2020)

ESPAÑA

***Declaración de la Excm. Sra. Dña. Arancha González Laya
Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación***

Señor Presidente,

Vivimos tiempos difíciles en muchos sentidos, a los que ahora sumamos un contexto inédito de pandemia, que nos está obligando a hacer un esfuerzo para adaptar nuestra forma de vivir, de relacionarnos y de trabajar. Quiero por ello en primer lugar agradecer la respuesta del Organismo Internacional de la Energía Atómica y sus esfuerzos para asegurar la continuidad de sus actividades en estas excepcionales circunstancias.

Tenemos desafíos importantes ante nosotros y del esfuerzo de todos depende que podamos afrontarlos de una manera eficaz. En los meses que llevo de mandato he repetido en numerosas ocasiones que no caben soluciones nacionales a retos globales. España es una firme defensora de un multilateralismo reforzado, efectivo e inclusivo que, basado en la legalidad internacional, permita ofrecer a nuestros ciudadanos respuestas globales y sostenibles. Esta es una prioridad clara de nuestra política exterior y una garantía del apoyo de España al trabajo del OIEA en favor de objetivos que todos compartimos: la no proliferación de armas nucleares, el uso seguro de los materiales y tecnologías nucleares y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030.



Señor Presidente,

No podremos lograr avances en la paz y seguridad internacionales sin un compromiso firme en favor de la no proliferación y el desarme nuclear. Hace ya cincuenta años que nos comprometimos a poner fin al arma nuclear y es evidente que después de tanto tiempo, esperábamos resultados más esperanzadores. Sin embargo, el OIEA nos sirve de contrapunto, porque sus éxitos en el ámbito de la no proliferación y la promoción de los usos pacíficos de la tecnología nuclear nos permiten, a pesar de todo, hacer un balance positivo de la aplicación del Tratado de No Proliferación Nuclear. El retraso en la celebración de la X Conferencia de Revisión, que el Director General del OIEA conoce bien, nos ofrece una nueva oportunidad para lograr avances concretos que nos ayuden a superar estos momentos críticos.

En este contexto, no puedo dejar de reiterar el apoyo de España al cumplimiento del Plan de Acción Integral Conjunto con Irán. Consideramos que es un acuerdo eficaz para combatir la proliferación nuclear y para lograr avances en el mantenimiento de la estabilidad y la seguridad en la región. Todos sabemos que no es un acuerdo perfecto, pero creemos que su cumplimiento es una base sólida para poder abordar otras cuestiones que nos preocupan. Apoyamos por tanto el esfuerzo que nuestros socios europeos y el resto de estados que forman parte del Plan de Acción están realizando para mantener la aplicación del acuerdo. También valoramos muy positivamente el indispensable papel del OIEA está desempeñando a través de las tareas de verificación que le corresponden en este expediente.

La credibilidad del OIEA es sagrada. Hemos de preservar al organismo de cualquier diferencia política o ideológica que pueda mermar su enorme crédito y su merecida reputación como foro transparente, imparcial y de consenso. Sin el OIEA no podríamos avanzar en aspectos cruciales que permiten evitar la



proliferación nuclear y garantizar un uso pacífico y seguro de las tecnologías nucleares, tales como la generación nucleoelectrica o las aplicaciones médicas de la energía nuclear en el diagnóstico y tratamiento del cáncer. La colaboración del Organismo con la Organización Mundial de la Salud durante la pandemia así lo demuestra.

En este sentido, quiero aprovechar mi intervención para agradecer al Director General Grossi que, en su primera visita oficial, viajara a Madrid a participar en la COP25, muestra evidente de la contribución que el OIEA puede aportar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La celebración de la COP25 en España muestra el compromiso y liderazgo de España a la hora de ofrecer respuestas desde un enfoque multilateral.

Las instituciones españolas y el sector industrial nuclear español son ejemplo de buenas prácticas, en particular, el Consejo de Seguridad Nuclear en su dimensión de regulador de la seguridad nuclear, radiológica y física, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, responsable en el ámbito de su competencia del seguimiento de los compromisos internacionales suscritos por España en materia de no proliferación nuclear y protección física de los materiales e instalaciones nucleares, y el Ministerio del Interior como responsable de la seguridad nacional, garantizan los máximos estándares de seguridad en nuestro país, pero también contribuyen a la seguridad global a través de sus actividades de cooperación internacional, principalmente en el ámbito latinoamericano.

En este sentido, sirva como ejemplo de cooperación regional el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, cuyo fin es sostener el más alto nivel de seguridad nuclear, radiológica y física en los países miembros y, por extensión, en toda la región iberoamericana. El FORO ha continuado desarrollando su programa técnico en estrecha colaboración con el OIEA. Es esta combinación de multilateralismo



constructivo y compromiso nacional desde la que podemos trabajar de manera efectiva y segura en la consecución de los ODS y del propio OIEA.

Por último, quiero subrayar que la promoción de la igualdad de género es también una de las prioridades de la política exterior española. Por ello apreciamos de manera muy especial el compromiso adquirido por el Director General, al inicio de su mandato, de priorizar la igualdad de género en el Organismo. Este compromiso ya se ha traducido en medidas concretas y muy necesarias, como la creación de las Becas Marie Sklodowska – Curie, para promocionar el acceso de mujeres a disciplinas científicas y técnicas en el ámbito nuclear.

Señor Presidente,

Nos enfrentamos a uno.s meses clave en los que el papel del OIEA resultará fundamental. Quiero asegurarle que el Organismo contará con el compromiso decidido de España, en el convencimiento de que sólo a través de la colaboración internacional conseguiremos nuestros objetivos.

Muchas gracias